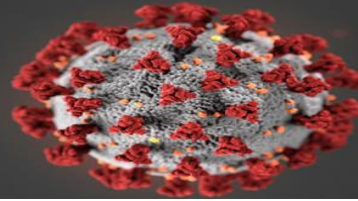


# Información fiscal, aduanera y de comercio exterior relevante del día 05 de mayo de 2020



**INFORMACIÓN FISCAL-  
ADUANERA Y DE COMERCIO  
EXTERIOR**



**México y 41 miembros de la OMC reafirman compromiso para asegurar flujos de bienes y servicios esenciales para enfrentar crisis de COVID-19**

**Secretaría de Economía  
Comunicado No. 045  
CDMX, 5 de mayo de 2020**

El día de hoy, en el marco de los trabajos de la Organización Mundial de Comercio (OMC), 42 Ministros de comercio emitieron una Declaración en la que se comprometieron a velar por el flujo continuo de productos médicos y otros bienes y servicios esenciales para hacer frente a la contingencia sanitaria originada por el Covid-19.



De igual forma, los Ministros destacaron la importancia de mantener el buen funcionamiento de las cadenas globales de valor de productos agrícolas con el fin de preservar la seguridad alimentaria mundial. En este sentido, hicieron un llamado a no imponer restricciones a la exportación y abstenerse de implementar medidas injustificadas al comercio de productos agrícolas y alimenticios en respuesta a la pandemia del Covid-19.

La Declaración consigna también el compromiso de los Ministros de apoyar un sistema multilateral de comercio basado en reglas, con un papel central de la OMC, así como de lograr una solución al impasse que prevalece en el Órgano de Apelación de dicho organismo.

Retomando el llamado que hiciera el Presidente López Obrador en la Reunión de Líderes del G20, realizada el 26 de marzo de 2020, para evitar el acaparamiento de productos médicos, México participó en la redacción y coordinación de esta Declaración Ministerial.